



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Informe

Número:

Referencia: DOMICILIO LOCAL VIRTUAL EX-2021-55460094 PUERTO DESEADO TURISMO

CERTIFICADO DOMICILIO LOCAL VIRTUAL

Por el presente, de acuerdo a lo establecido en la Resolución N° 194/2020 y su modificatoria N° 415/2020, esta Dirección Nacional de Agencias certifica que la Agencia PUERTO DESEADO TURISMO, propiedad de PUERTO DESEADO TURISMO S.R.L., CUIT N° 30-70972959-0, legajo N° 15449, habilitada para operar en categoría EVT, ha finalizado el trámite de DOMICILIO LOCAL VIRTUAL mediante EX-2021-55460094- -APN-DDE#MTYD, quedando su domicilio registrado ante este organismo en el dominio: www.puertodeseadoviajes.tur.ar

La agencia ha declarado los siguientes canales electrónicos para realizar sus tareas comerciales:

Teléfonos: 011-47551009

Web: www.puertodeseadoviajes.tur.ar

Mail: turismo@puertodeseadoevyt.com.ar

La Agencia de Viaje deberá exhibir en su sitio web, el número de legajo y el certificado de autorización para operar como local virtual.

Dicho certificado tiene validez hasta el 31/12/2021, vigencia otorgada por normativa vigente.

